

Secretaria: A despacho de la señora juez, informándole que regreso de la sala de familia del tribunal superior de Cali la resolución a un recurso en segunda instancia.

Cali, 21 de octubre de 2021

JUZGADO CUARTO FAMILIA DE ORALIDAD

Auto 1837

Santiago de Cali, Octubre veintiuno de dos mil veintiuno

PROCESO: SUCESION

DTE: CARLOS ALBERTO ZUÑIGA MOLINA

CTE: JULIA INES MOLINA DE ZUÑIGA

76001-31-10004-2016-00148-00

Atendiendo al precedente informe de secretaria, se ordena:

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la magistrada Claudia Consuelo García Reyes integrante de la sala de familia del tribunal superior de Cali, en segunda instancia con relación al auto 963 de Septiembre 21 de 2020.

Notifíquese.

La juez. -

Firmado Por:

Leidy Amparo Niño Ruano

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario

2364/12

Código de verificación:

96a2172e4ac6fe65b97d16ea755994b2580c0b3a3cd95bd1ecf69574e0e4e809

Documento generado en 21/10/2021 02:22:21 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>